

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA SOLEDAD SCHOLZ NIKLITSCHK Rut [REDACTED]  
 La Cantidad de \$ 716,754 SETECIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO  
 PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA LA ESCUELA DE  
 CERRO SOMBRERO, INICIATIVA 'FORTALECIMIENTO DE METODOLOGIAS  
 PEDAGOGICAS EN EL AULA' DEL PMG EDUCACION 2010, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°  
 3867-81-SE10, DECRETO N° 973 DE FECHA 13/12/2010.-  
 Fecha de Pago 27/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	331	23/12/2010	716,754

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :517

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		716,754
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	716,754	
Totales		716,754	716,754

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	716,754	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		716,754
Totales		716,754	716,754

  
 PATRICIA OYARZO TORRES  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
  
 PATRICIA OYARZO TORRES  
 UNIDAD DE CONTROL

  
 GLORIA BARRA GARRIDO  
 ALCALDE (S)  
  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 [Signature]  
 V° Bueno Tesorero